

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A. AÑO 2014**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2014.

En lo que al funcionamiento administrativo respecta, en el período económico del año 2014 la empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el IESS.

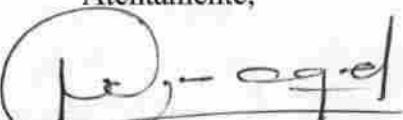
En este período, la empresa dio cumplimiento a toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

Se tuvo que realizar un recorte en el personal del establecimiento de Manta, ya que los niveles de ventas no soportaban ese gasto, mientras que en el otro establecimiento el personal se mantiene estable.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2014, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales quedan valores que están a disposición de los señores Accionistas

Finalmente , en Diciembre se me informó que la Superintendencia de Compañías en Resolución Masiva de Disolución incluyó a la Compañía por la causal de pérdidas mayores al 50% del Capital Social y sus Reservas, en la que se incurrió por la aplicación de las Normas NIIFS, dispuestas por la Ley.

Atentamente,



Savsa S.A/Nancy Araque I.
GERENTE GENERAL